

El Consejo Fiscal Autónomo advirtió sobre los riesgos del proyecto del Gobierno para las cuentas públicas: **FES aumentaría presión al fisco ante posible entrada de más universidades a la gratuidad**

MACARENA CERDA M.

Aunque el proyecto de un nuevo sistema de financiamiento para la Educación Superior (FES) fue ingresado por el Gobierno en octubre del año pasado, su avance ha sido más accidentado de lo esperado por el Ejecutivo. La iniciativa, que sigue en etapa de análisis en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha recibido críticas de rectores, académicos y parlamentarios desde sus primeros días.

La semana pasada, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) se sumó a la lista de quienes han planteado sus reparos, con una presentación en Hacienda que apuntaba directo a los riesgos que podría significar la implementación del sistema para el fisco.

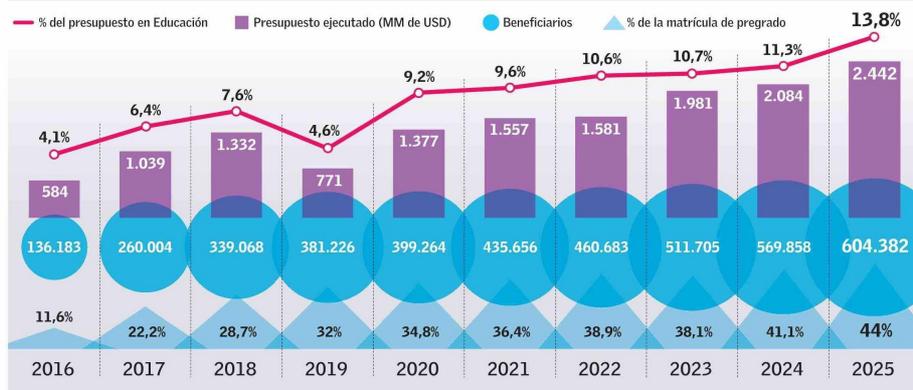
Uno de los análisis apuntaba a que, si las instituciones que ingresan al FES terminan adscribiéndose luego a la gratuidad, los estudiantes más vulnerables se financiarían con esta última y no con el FES. Esto implicaría un mayor gasto para el Estado por gratuidad y menores ingresos para el nuevo sistema, lo que no estaría adecuadamente reflejado en las proyecciones oficiales.

Si las seis universidades que cumplen hoy con los requisitos para sumarse a la gratuidad lo hacen en 2026 (con 131.005 alumnos en total), el gasto público podría crecer entre 6,7% y 23%, según un análisis de Acción Educar. La alerta nace desde el criticado "incentivo" que genera el proyecto FES para que más instituciones se integren al modelo, lo que podría presionar aún más el presupuesto público.

El cálculo sobre cuántos alumnos van a adscribir a la gratuidad considera distintos escenarios de perfil socioeconómico de los estudiantes y proyecta que el gasto fiscal podría aumentar entre \$162 mil millones y \$565 mil millones en 2026. En dólares, la estimación va desde US\$ 174 millones hasta US\$ 607 millones.

Al eliminar becas y créditos con el nuevo Financiamiento para la Educación Superior, se induciría a las instituciones a optar entre ingresar totalmente al sistema o quedar fuera del aporte estatal.

Gasto fiscal en gratuidad (2016-2025)



Fuente: Acción Educar, con datos del Mineduc y Dipres

EL MERCURIO



La gratuidad posee hoy más de 604 mil beneficiarios, un 44% de los estudiantes de pregrado.

“Es altamente incierto el comportamiento que tendrán los potenciales beneficiarios, así como las instituciones de educación superior”.

MARÍA PAZ ARZOLA
 LIBERTAD Y DESARROLLO

te importante de la retribución que se está manifestando en el futuro del financiamiento FES, porque va a haber menos alumnos de lo que se está considerando hoy día”, agrega el rector de la U. Central, Santiago González, quien además preside la Corporación de Universidades Privadas (CUP).

En la misma línea, María Paz Arzola, coordinadora del Programa Social de Libertad y Desarrollo, señala que las prevenciones realizadas dan cuenta de “la necesidad de ampliar los escenarios a partir de los cuales se están realizando las proyecciones fiscales. Esto, porque es altamente incierto el comportamiento que tendrán los potenciales beneficiarios, así como las instituciones de educación superior”.

“Abordaremos todas las inquietudes”

Consultada por “El Mercurio”, la Subsecretaría de Educación Superior sostuvo por escrito que “las observaciones del CFA no implican una oposición al avance del proyecto, sino un análisis preliminar respecto de algunas variables que pueden incidir en los flujos planteados en el informe financiero. Entendemos que aún existe espacio para continuar profundizando en las distintas sensibilizaciones de escenarios a la luz de las variables planteadas por el Consejo, y abordaremos todas las inquietudes que puedan existir al respecto en la sesión a la que hemos sido convocados luego de la semana distrital”.

“Como las condiciones y las exigencias de la gratuidad y del FES son muy similares, no tendría sentido para una institución entrar solamente al FES, porque eso la haría menos competitiva ante sus pares gratuitas”.

DANIEL RODRÍGUEZ
 ACCIÓN EDUCAR

“Todo o nada”

Daniel Rodríguez, director ejecutivo de Acción Educar, afirma que “al eliminar todas las otras alternativas de financiamiento estudiantil, como las becas, el copago y el fondo solidario, el FES hace que el sistema se vuelva ‘de todo o nada’ para las instituciones y los estudiantes.

Como las condiciones y las exigencias de la gratuidad y del FES son muy similares, no tendría sentido para una institución entrar solamente al FES, porque eso la haría menos competitiva ante sus pares gratuitas”.

“Por lo tanto, los estudiantes de los deciles 1 al 6 van a entrar en este sistema y no van a necesitar tener el FES. Eso va a disminuir par-